



CALIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE COORDINADOR/A DE ESTADÍSTICA DE SAÍC CODIGO DE LA RPT Nº 341.1

Realizado el día 02 de julio de 2018 la valoración de la fase de méritos generales de los aspirantes, se hace público la nota obtenida en los siguientes términos:

NOMBRE APELLIDOS Y	DNI	CURSOS DE FORMACION	ANTIGUEDAD	GRADO PERSONAL CONSOLID.	TRABAJO D.	TOTAL
JUAN ANTONIO PINAR OÑATE	****4305G	0,65 PUNTOS	3 PUNTOS	0 PUNTOS	2 PUNTOS	5,65 PUNTOS

Realizado durante los días 2 de julio y 3 de julio de 2018 la valoración de la fase de méritos específicos de los aspirantes, se hace público la nota obtenida en los siguientes términos:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	MEMORIA PROFESIONAL	ENTREVISTA	TOTAL
JUAN ANTONIO PINAR OÑATE	****4305G	2,5 PUNTOS	3,72 PUNTOS	6,22 PUNTOS

A la vista del resultado obtenido en las fases anteriores la puntuación total obtenida en el proceso de selección es la siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	MERITOS GENERALES	MERITOS ESPECIFICOS	NOTA FINAL
JUAN ANTONIO PINAR OÑATE	****4305G	5,65 PUNTOS	6,22 PUNTOS	11,87 PUNTOS

Visto el resultado de la Comisión de Valoración acuerda elevar al Órgano Delegado la propuesta de **D. Juan Antonio Pinar Oñate**, con DNI****4305G para la provisión del puesto de trabajo **Coordinador de Estadística de SAIC** del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, al ser el aspirante que ha obtenido mayor puntuación en el proceso de provisión de puestos, conforme con las Bases Específicas aprobadas.

Contra este acto se podrá interponer recurso de Alzada ante el Concejal Delegado, en el plazo de UN MES desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en la página web del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y en el tablón de anuncios, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Torrejón de Ardoz, 4 de julio de 2018

La Presidenta de la Comisión de Valoración

Fdo: D^a Elisa Rodelgo Gómez